

**Cardif México Seguros Generales,
S.A. de C.V.**
(Subsidiaria de BNP Paribas Assurance,
S. A.)

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2008 y
2007, e información adicional y
Dictamen de los auditores
independientes del 2 de marzo de 2009

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BNP Paribas Assurance, S. A.)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2008 y 2007 e información adicional

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
<u>Ver Dictamen de los auditores independientes con firma electrónica</u>	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Notas a los estados financieros	6
Opinión sobre información adicional	19
Información adicional	20

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (la “Compañía”) subsidiaria de BNP Paribas Assurance, S. A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados conforme a las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión y otras leyes aplicables. En la Nota 1 se hace referencia a las operaciones de la Compañía y al entorno económico actual y en la Nota 3, se señalan las principales diferencias entre las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas. Asimismo en la Nota 3 se menciona que a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las disposiciones de las siguientes normas de información financiera: B-10, Efectos de la inflación; D-3, Beneficios a los empleados y D-4, Impuestos a la utilidad. Por tanto los estados financieros no son comparables.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía ha sufrido pérdidas netas de \$2,918,735 y \$4,894,796, respectivamente. Adicionalmente, a esas fechas presenta déficit acumulado por \$20,578,845 y \$16,544,500 respectivamente, que representan el 32% y 36% del capital social pagado, respectivamente. De acuerdo con el artículo 74 bis I de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la “Ley”), cuando las pérdidas acumuladas superen el 25% de su capital social pagado y reservas de capital, la Comisión podrá adoptar medidas, con el propósito de proteger los intereses de los asegurados. La continuidad futura de la Compañía dependerá del éxito del plan de negocios que ha establecido la administración y de las contribuciones de capital que en su caso se requieran de los accionistas para soportar financieramente a la Compañía.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda
2 de marzo de 2009

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BNP Paribas Assurance, S. A.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En pesos)

Activo	2008	2007	Pasivo	2008	2007
Inversiones:			De accidentes y enfermedades y daños	\$ 9,220,001	\$ 214,900
En valores:			De obligaciones en vigor:		
Gubernamentales	\$ 12,084,321	\$ -	Por siniestros y vencimientos	7,750,469	-
De empresas privadas:			Por siniestros ocurridos y no reportados	2,022,692	32,871
De renta variable	41,515,386	20,167,522	Primas en depósitos	<u>202</u>	<u>-</u>
Valuación neta	<u>1,637,181</u>	<u>586,187</u>		<u>9,773,363</u>	<u>32,871</u>
	<u>55,236,888</u>	<u>20,753,709</u>	Reservas para obligaciones laborales al retiro	<u>381,406</u>	<u>-</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>499,992</u>	<u>-</u>	Acreeedores:		
Disponibilidad:			Agentes	80,732	-
Caja y bancos	<u>331,233</u>	<u>79,264</u>	Diversos	<u>1,781,085</u>	<u>696,775</u>
Deudores:				<u>1,861,817</u>	<u>696,775</u>
Por primas	1,967,697	317,284	Reaseguradores	<u>-</u>	<u>677,244</u>
Otros	<u>4,979,166</u>	<u>1,876,278</u>	Otros pasivos:		
	<u>6,946,863</u>	<u>2,193,562</u>	Provisión para el pago de impuestos	1,379,688	-
Otros activos:			Otras obligaciones	1,658,553	521,277
Gastos amortizables - neto	7,045,119	7,850,883	Créditos diferidos	<u>1,085,261</u>	<u>-</u>
Diversos	<u>48,548</u>	<u>48,548</u>		<u>4,123,502</u>	<u>521,277</u>
	<u>7,093,667</u>	<u>7,899,431</u>	Suma del pasivo	<u>25,360,089</u>	<u>2,143,067</u>
Suma del activo	<u>\$ 70,108,643</u>	<u>\$ 30,925,966</u>	Capital contable:		
			Capital social	65,327,399	45,327,399
			Resultados de ejercicios anteriores	(17,660,110)	(11,649,704)
			Resultado del ejercicio	<u>(2,918,735)</u>	<u>(4,894,796)</u>
			Suma del capital contable	<u>44,748,554</u>	<u>28,782,899</u>
			Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 70,108,643</u>	<u>\$ 30,925,966</u>

Cuentas de orden

	2008	2007
Fondos en administración	<u>\$ 499,992</u>	<u>\$ -</u>
Pérdida fiscal por amortizar	<u>\$ 25,426,424</u>	<u>\$ 19,849,245</u>
Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	<u>\$ 381,406</u>	<u>\$ -</u>
Cuentas de registro	<u>\$ 68,406,326</u>	<u>\$ 49,814,846</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor. Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los Estados Financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en internet en la página electrónica <http://www.cardif.com.mx/generales/estadosfinancieros/estadosfinancierosdictaminados2008.pdf>. Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jimenez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.; asimismo las reservas técnicas de Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V fueron dictaminadas por el Act. Gerardo García. El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.cardif.com.mx/generales/estadosfinancieros/estadosfinancierosdictaminados2008.pdf> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2008.

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BNP Paribas Assurance, S. A.)

Estados de resultados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En pesos)

	2008	2007
Ingresos:		
Primas emitidas	\$ 64,303,703	\$ 5,996,999
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>9,005,101</u>	<u>213,568</u>
Primas de retención devengadas	<u>55,298,602</u>	<u>5,783,431</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	538,952	-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	5,038,919	-
Otros	<u>17,179,435</u>	<u>692,864</u>
	<u>22,757,306</u>	<u>692,864</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>12,677,847</u>	<u>1,289,398</u>
Utilidad técnica	19,863,449	3,801,169
Gastos de operación - neto:		
Gastos administrativos y operativos	12,731,897	5,116,966
Remuneraciones y prestaciones al personal	9,911,544	2,918,716
Amortización	<u>805,764</u>	<u>916,437</u>
	<u>23,449,205</u>	<u>8,952,119</u>
Pérdida de operación	(3,585,756)	(5,150,950)
Resultado integral de financiamiento - neto:		
De inversiones	-	(9,535)
Por venta de inversiones	763,038	757,258
Por valuación de inversiones	1,637,181	592,335
Otros	-	197
Resultado cambiario	-	5,689
Pérdida por posición monetaria	<u>-</u>	<u>(1,089,790)</u>
	2,400,219	256,154
Pérdida antes de impuesto empresarial a tasa única	(1,185,537)	(4,894,796)
Impuesto empresarial a tasa única	<u>1,733,198</u>	<u>-</u>
Pérdida del ejercicio	<u>\$ (2,918,735)</u>	<u>\$ (4,894,796)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor. Los estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.
(subsidiaria de BNP Paribas Assurance, S. A.)

Estados de variaciones en el capital contable

31 de diciembre de 2008 y 2007
(en pesos)

	Capital Contribuido	Capital Ganado		Total capital contable
	Capital social pagado	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 40,191,605	\$ -	\$ (11,649,704)	\$ 28,541,901
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	(11,649,704)	11,649,704	-
Otros - Aumentos de capital	<u>5,135,794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,135,794</u>
	<u>5,135,794</u>	<u>(11,649,704)</u>	<u>11,649,704</u>	<u>5,135,794</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:				
Resultado del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,894,796)</u>	<u>(4,894,796)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	45,327,399	(11,649,704)	(4,894,796)	28,782,899
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	(4,894,796)	4,894,796	-
Otros - Aumentos de capital Social	<u>20,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,000,000</u>
	<u>20,000,000</u>	<u>(4,894,796)</u>	<u>4,894,796</u>	<u>20,000,000</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:				
Resultado del ejercicio	-	-	(2,918,735)	(2,918,735)
Efecto inicial de impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>(1,115,610)</u>	<u>-</u>	<u>(1,115,610)</u>
	<u>-</u>	<u>(1,115,610)</u>	<u>(2,918,735)</u>	<u>(4,034,345)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 65,327,399</u>	<u>\$ (17,660,110)</u>	<u>\$ (2,918,735)</u>	<u>\$ 44,748,554</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. En las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BNP Paribas Assurance, S. A.)

Estados de cambios en la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En pesos)

	2008	2007
Operación:		
Perdida del ejercicio	\$ (2,918,735)	\$ (4,894,796)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Impuesto diferido	(30,350)	-
Amortizaciones	<u>805,764</u>	<u>916,437</u>
	(2,143,321)	(3,978,359)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Reservas técnicas	18,745,593	246,395
Acreedores	1,165,042	695,622
Reaseguradores	(677,244)	677,244
Reserva para obligaciones laborales al retiro	381,406	-
Otros pasivos	3,632,575	515,659
(Aumento) o disminución en activos:		
Deudores	(4,753,301)	(854,304)
Otros activos	-	335,965
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>(499,992)</u>	<u>-</u>
Recursos generados por la operación	15,850,758	(2,361,778)
Financiamiento:		
Aumento de capital:		
Capital	<u>18,884,390</u>	<u>5,135,794</u>
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>34,735,148</u>	<u>2,774,016</u>
Inversión:		
Aumento en inversiones:		
Disponibilidades	251,969	68,866
Valores	<u>34,483,179</u>	<u>2,705,150</u>
Recursos generados en actividades de inversión	34,735,148	2,774,016
Inversiones al principio del periodo	<u>20,832,973</u>	<u>18,058,957</u>
Inversiones al final del periodo	<u>\$ 55,568,121</u>	<u>\$ 20,832,973</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose, reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por Cardif México Seguros de Generales, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BNP Paribas Assurance, S. A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En pesos)

1. Actividades

El 26 de mayo de 2006, se constituyó Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (la “Compañía”) esta autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como una institución de seguros “filial” de BNP Paribas Assurance, S.A. y para practicar operaciones de seguros de daños, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la “Ley”) y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas Instituciones. El 21 de septiembre de 2006, la Compañía comenzó sus operaciones en forma comercial.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía ha sufrido pérdidas netas de \$2,918,735 y \$4,894,796, respectivamente. Adicionalmente, a esas fechas presenta déficit acumulado por \$20,578,845 y \$16,544,500 respectivamente, que representan el 32% y 36% del capital social pagado, respectivamente. De acuerdo con el artículo 74 bis I de la Ley, cuando las pérdidas acumuladas superen el 25% de su capital social pagado y reservas de capital, la Comisión podrá adoptar medidas, con el propósito de proteger los intereses de los asegurados. La continuidad futura de la Compañía dependerá del éxito del plan de negocios que ha establecido la administración y de las contribuciones de capital que en su caso se requieran de los accionistas para soportar financieramente a la Compañía.

La crisis financiera mundial que se acrecentó en el tercer trimestre de 2008, provocó volatilidades importantes en los mercados financieros globales, así como una contracción de crédito, una crisis de liquidez y de confianza a nivel global, sin embargo, a la fecha de los estados financieros los efectos en la Compañía no han sido importantes.

Durante 2008 y 2007, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales.

Durante 2008 y 2007, la Compañía no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007; en consecuencia, no son comparables.
- b. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son atribuibles a decisiones de los accionistas; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. Las otras partidas de pérdida integral están representadas en 2008 por el efecto inicial de impuestos diferidos

3. Principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Compañía están de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”). La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

I. Cambios contables

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF, considerando algunos criterios contables específicos; en consecuencia, los estados financieros de 2008 y 2007 no son comparables, por lo que se menciona a continuación:

- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica, con excepción de que la Comisión establece practicar avalúos para la valuación de los inmuebles; asimismo, requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el Retanm que se identifique con inmuebles no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual, de acuerdo con lo establecido por la Comisión, se conserva en el capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)** - Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas, como sigue:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos. La Compañía optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en resultados de 2008.

- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Conforme a la NIF D-4, las provisiones para el impuesto sobre la renta se registra en los resultados del año en que se causan, y se reconocen los efectos diferidos originados por diferencias temporales. De acuerdo a las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, la NIF D-4 debe aplicarse de manera prospectiva.

El efecto inicial acumulado al 1o. de enero de 2008 por la aplicación de la NIF D-4 ascendió a \$1,115,610, que en los estados financieros adjuntos se registró aumentando el pasivo por impuesto empresarial a tasa única diferido, el cual se presenta en el rubro de “otros pasivos”, y disminuyendo el capital contable en el rubro de “efecto inicial de impuestos diferidos” por esa misma cantidad. El efecto en el año 2008, fue de \$30,349 con crédito a los resultados.

II. **Diferencias con las NIF** - Las principales diferencias entre las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión y las NIF, son:

- a. Principalmente en los productos de larga duración, los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- b. La clasificación de los rubros así como la presentación de los estados financieros, difieren de lo que establecen las NIF.
- c. La Comisión requiere la presentación del estado de cambios en la situación financiera, en lugar del estado de flujos de efectivo tal como lo requieren las NIF.

III. **Políticas contables** - Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – Como se mencionó en el punto I anterior, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo el siguiente rubro:

Resultado por posición monetaria - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) a la posición monetaria neta mensual. La pérdida se origina de mantener una posición monetaria activa neta.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

- b. **Inversiones**
 1. *En valores* - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (“Bolsa”), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión y publicada en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de diciembre de 2008, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados y los efectos de valuación determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
- a) *Para financiar la operación* - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.
 - b) *Para conservar a vencimiento* - Se valúan conforme al método de interés efectivo o línea recta.
 - c) *Disponibles para la venta* – Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registra en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.
- II. **Títulos de capital** - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
- a) *Para financiar la operación cotizados en Bolsa* – Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
 - b) *Disponibles para su venta* – Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base en los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por valuación, de los títulos no cotizados se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en el Boletín B-8 “Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones.”
 - c) *Disponibilidades* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- c. **Gastos amortizables** - Los gastos de instalación se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, en un plazo de 10 años.

- d. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 25 de febrero de 2009 y 27 de febrero de 2008 los actuarios independientes emitieron sus dictámenes los cuales indican que en su opinión, las reservas de riesgos en curso, de obligaciones en vigor y de previsión al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas prescritas y permitidas por la Comisión, y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Compañía ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la Comisión y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 y S-10.1.8, emitidas por la Comisión y publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

1. Reserva de riesgos en curso

- a) Las reserva para operaciones de seguros de daños se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada correspondiente a la porción de la prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El valor esperado de las obligaciones se determina con los patrones de pago de la Compañía en su propia experiencia, en frecuencia y severidad, mismos que se encuentran registrados ante la Comisión.

La Compañía actualmente constituye la reserva de riesgos en curso con base en la nota técnica presentada ante la Comisión y aprobada mediante oficio 06-367-III-3.1/01013 de 31 de enero de 2008.

2. Obligaciones contractuales

- a) *Siniestros y vencimientos* - Los siniestros de daños se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

- b) *Siniestros ocurridos y no reportados* - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía. Se registra la estimación con base en las estimaciones originales y movimientos de ajuste de todos los siniestros reportados desde la fecha de inicio de operación, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión mediante oficio 06-367-III-3.1/14382 de 1 de noviembre de 2006.
- c) *Primas en depósito* - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar.
- d) *Reserva de siniestros pendientes de valuación* - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de daños que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir ajustes a los pagos futuros derivados de un siniestro previamente valuado. Con fecha 30 de enero de 2009 y 30 de enero de 2007, la Compañía notificó a la Comisión, que debido a que el producto que actualmente comercializa en el ramo de diversos de la operación de daños llamado “seguro de fraude para tarjeta” tiene una suma asegurada conocida en el momento del reclamo, el resultado de dicha valuación es igual a cero.
- e. ***Obligaciones Laborales al retiro*** - El pasivo por indemnización y prima de antigüedad es calculado por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales para el ejercicio 2008. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por estos beneficios
- f. ***Reaseguro*** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Compañía se toman en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- g. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h. ***Participación de los trabajadores en las utilidades*** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- i. ***Impuestos a la utilidad*** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- j. ***Reconocimiento de los ingresos*** - Los ingresos por primas de seguros de daños se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas que no son cobradas dentro de los plazos señalados por la Ley, se cancelan.

- k. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

4. **Inversiones**

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones prescritas por la Comisión, la Compañía debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente

- a. Por tipo de instrumento y emisor

Naturaleza y categoría	2008		
	Costo de adquisición	Revaluación	Total
Para financiar la operación			
Títulos de deuda – Nacional:			
Gubernamental	\$ 12,084,321	\$ -	\$ 12,084,321
Títulos de capital-nacional			
Privado	<u>41,515,386</u>	<u>1,637,181</u>	<u>43,152,567</u>
Total Inversiones.	<u>\$ 53,599,707</u>	<u>\$ 1,637,181</u>	<u>\$ 55,236,888</u>
Naturaleza y categoría	2007		
	Costo de adquisición	Revaluación	Total
Para financiar la operación			
Títulos de capital-Nacional			
Privado	<u>\$ 20,167,522</u>	<u>\$ 586,187</u>	<u>\$ 20,753,709</u>

- b. La Compañía tiene sus inversiones en títulos de deuda con un vencimiento mayor a un año.
- c. Con base en la Circular S-11.2.4 de la Comisión emitida el 24 de abril de 2006, las inversiones en valores de la Compañía destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

Las inversiones en valores (no incluyen deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de clasificación como sigue:

Clasificación Comisión	Parámetro Standard & Poor's	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Largo Plazo		
Sobresaliente	mxAAA	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-
Alto	mxAA+, mxAA, mxAA-	BBB+, BBB
Bueno	mxA+, mxA, mxA-	BBB-
Corto Plazo		
Sobresaliente	mxA-1+	A-1+, A-1
Alto	mxA-1	A-2
Bueno	mxA-2	A-3

Por los ejercicios de 2008 y 2007 las inversiones en valores han sido calificadas sobresaliente (mxAAA).

- d. El vencimiento de los títulos gubernamentales es mayor a un año y en los títulos de capital no se define fecha de vencimiento.
- e. Por los ejercicios de 2008 y 2007, la Compañía no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- f. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no tiene inversiones en valores que estén destinadas para cubrir siniestros en litigio.

5. Otros deudores

	2008	2007
Deudores diversos	\$ 263,200	\$ -
Impuesto al valor agregado	<u>4,715,966</u>	<u>1,876,278</u>
	<u>\$ 4,979,166</u>	<u>\$ 1,876,278</u>

6. Reaseguradores

El saldo acreedor se integra como sigue:

	2008	2007
Instituciones de seguros	<u>\$ -</u>	<u>\$ 677,244</u>

7. Gastos amortizables

8.

	2008	2007
Gastos de instalación	\$ 8,844,014	\$ 8,844,014
Menos amortización acumulada	<u>(1,798,895)</u>	<u>(993,131)</u>
	<u>\$ 7,045,119</u>	<u>\$ 7,850,883</u>

9. Saldos y transacciones con empresas afiliadas

Los saldos y transacciones con Cardif Servicios, S. A. de C. V., compañía afiliada son como sigue:

	2008	2007
a. Cuentas por pagar:	<u>\$ 1,305,677</u>	<u>\$ 403,569</u>
b. Gastos:		
Servicios profesionales	\$ 6,752,814	\$ 222,988
Arrendamiento	\$ 1,565,634	\$ 471,204
Otros	\$ 519,949	\$ 351,051
Nómina	\$ 366,500	2,597,330

10. Reserva para obligaciones laborales al retiro

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la Compañía tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2008
Obligación por beneficios adquiridos	\$ -
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>850,812</u>
Obligación por beneficios definidos	850,812
Partidas pendientes de amortizar:	
Activo de transición	262,600
Ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas	<u>206,806</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 381,406</u>

Tasa nominal utilizada en los cálculos actuariales:

	2008
	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.68
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	8.68
Incremento salarial	
Hasta 25 años	6.60
De 26 a 35 años	6.10
De 36 a 45 años	5.60
De 46 a 55 años	5.10
De 56 años o más	4.52

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que es de beneficios al retiro 26.40 años.

Las partidas pendientes de amortizar de los beneficios por terminación prima de antigüedad es de 11.20 años.

Las partidas pendientes de amortizar de los beneficios por terminación de relación laboral son de 4.60 años.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2008
Costo laboral del servicio actual	\$ 90,446
Costo financiero	33,164
Reconocimiento del servicio pasado	119,473
Ganancias y pérdidas actuariales netas	<u>138,323</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 381,406</u>

11. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre de 2008, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2007	Total
Capital social				
Capital Mínimo Fijo				
Clase I:				
Serie "E"	62,386,022	\$ 62,386,022	\$ 2,619,605	\$ 65,005,627
Serie "M"	<u>185,978</u>	<u>185,978</u>	<u>135,794</u>	<u>321,772</u>
Total	<u>62,572,000</u>	<u>62,572,000</u>	<u>2,755,399</u>	<u>65,327,399</u>
Resultado de ejercicios anteriores		(14,916,917)	(2,743,193)	(17,660,110)
Pérdida del ejercicio		<u>(2,918,735)</u>	<u>-</u>	<u>(2,918,735)</u>
Total		<u>\$ 44,736,348</u>	<u>\$ 12,206</u>	<u>\$ 44,748,554</u>

- b. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008, se incrementó el capital social en su parte variable en 20,000,000 acciones de la Serie "E" clase I con un importe de \$20,000,000, mediante aportaciones en efectivo por el mismo importe.
- c. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie "E" representan el 99.70% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie "M" representan el 0.30% del capital social y son de libre suscripción
- d. De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son

- | | 2008 | 2007 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuenta de capital de aportación | \$ <u>69,278,763</u> | \$ <u>45,327,399</u> |
- g. Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el importe total de la cuenta de aportación es superior al capital contable según el balance general adjunto.
- h. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en el estado de resultados se incluyen los efectos de la ganancia en la valuación de inversiones en valores, que causará ISR si se realizaran, al vender los activos correspondientes.
- i. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2008 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2017	\$ 21,661,786
2018	<u>3,800,363</u>
	<u>\$ 25,462,149</u>

12. Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR.

Por el ejercicio de 2007, la Compañía no causó IMPAC, debido a que dicho ejercicio se considero como “el siguiente ejercicio al año de inicio de actividades”.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual de la inflación. La tasa es el 28%. También se disminuye en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paga.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará IETU, por lo tanto, reconoce únicamente IETU diferido.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2008
IETU:	
Corriente	\$ 1,763,547
Diferido	<u>(30,349)</u>
	<u>\$ 1,733,198</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del IETU y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2008
Tasa legal	16.5%
Menos efecto de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	(173.24)%
Diferencia en tasas	7.98%
Más (menos) efecto del registro del IETU diferido	<u>2.56%</u>
Tasa efectiva	<u>(146.20)%</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido al 31 de diciembre son:

	2008
IETU diferido activo:	
Cuentas por pagar	<u>725,240</u>
IETU diferido activo	725,240
IETU diferido (pasivo):	
Inversiones	(278,321)
Cuentas por cobrar	(334,509)
Gastos de establecimiento	<u>(1,197,671)</u>
IETU diferido pasivo	<u>(1,810,501)</u>
Total pasivo	<u>\$ (1,085,261)</u>

13. Nuevos pronunciamientos contables

Disposiciones emitidas por el CINIF

Durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

- NIF B-7 “Adquisiciones de Negocios”
- NIF B-8 “Estados Financieros Consolidados o Combinados”
- NIF C-7 “Inversiones en Asociadas y otras Inversiones Permanentes”
- NIF C-8 “Activos Intangibles”
- NIF D-8 “Pagos Basados en Acciones”

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Comisión no se ha pronunciado sobre la adopción de estas nuevas normas en la información financiera de las Instituciones de seguros.

14. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 16 de febrero de 2009 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director de Finanzas y Actuaría Laurent Laouenan, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

* * * * *

Opinión de los auditores independientes sobre información adicional al Consejo de Administración y Accionistas de Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.

Con fecha 2 de marzo de 2009, emitimos nuestro dictamen sin salvedades sobre el examen de los estados financieros básicos de Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por los años que terminaron en esas fechas. Nuestro examen tuvo como objetivo el de emitir una opinión sobre la presentación de los estados financieros tomados en conjunto de conformidad con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). Adicionalmente, mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos, revisamos la información complementaria que se presenta en los anexos 1 y 2, la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la administración de la Compañía y que se presenta para análisis adicionales pero que no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de la Compañía.

La información complementaria adjunta, que debe leerse en el contexto de lo arriba mencionado, tiene por objeto cumplir con la información solicitada por la Comisión en su Circular S-19.1 publicada el 17 de febrero de 2009.

En nuestra opinión, dicha información complementaria se encuentra presentada razonablemente en todos los aspectos importantes en relación con dichos estados financieros básicos examinados.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

2 de marzo de 2009

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: CARDIF MEXICO SEGUROS GENERALES, S.A. de C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(En pesos)

	Compañía	Importes auditoría	Variaciones	
	Activo			
110	Inversiones	55,236,888	55,236,888	0
	Valores y operaciones con productos			
111	derivados	55,236,888	55,236,888	0
112	Valores	55,236,888	55,236,888	0
113	Gubernamentales	-	-	0
114	Empresas privadas	41,515,386	41,515,386	0
115	Tasa conocida	-	-	0
116	Renta variable	41,515,386	41,515,386	0
117	Extranjeros	-	-	0
118	Valores otorgados en prestamos	-	-	0
119	Valuación neta	1,637,181	1,637,181	0
120	Deudores por intereses	-	-	0
121	Estimación para castigos	-	-	0
122	Operaciones con productos derivados	-	-	0
123	Préstamos	-	-	0
124	Sobre pólizas	-	-	0
125	Con garantía	-	-	0
126	Quirografarios	-	-	0
127	Contratos con Reaseguro Financiero	-	-	0
128	Descuentos y redescuentos	-	-	0
129	Cartera vencida	-	-	0
130	Deudores por intereses	-	-	0
131	Estimación para castigos	-	-	0
132	Inmobiliarias	-	-	0
133	Inmuebles	-	-	0
134	Valuación neta	-	-	0
135	Depreciación	-	-	0
136	Inversiones para obligaciones			
	laborales al retiro	499,992	499,992	0
137	Disponibilidad	331,233	331,233	0
138	Caja y bancos	331,233	331,233	0
139	Deudores	6,946,863	6,946,863	0
140	Por primas	1,967,697	1,967,697	0
141	Agentes y ajustadores	-	-	0
142	Documentos por cobrar	-	-	0
143	Préstamos personales	-	-	0
144	Otros	4,979,166	4,979,166	0
145	Estimación para castigos	-	-	0
146	Reaseguradores y reafianzadores	-	-	0
147	Instituciones de seguros y fianzas	-	-	0
148	Depósitos retenidos	-	-	0

		Importes	
	Compañía	auditoría	Variaciones
149	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	-	0
150	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	-	0
151	Otras participaciones	-	0
152	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	0
153	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	-	0
154	Estimación para castigos	-	0
155	Otros activos	7,093,667	0
156	Mobiliario y equipo	-	0
157	Activos adjudicados	-	0
158	Diversos	48,548	0
159	Gastos amortizables	8,844,014	0
160	Amortización	(1,798,895)	0
161	Productos derivados	-	0

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: CARDIF MEXICO SEGUROS GENERALES, S.A. de C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(En pesos)

	Compañía	Importes auditoría	Variaciones	
Pasivo				
210	Reservas técnicas	18,993,364	18,993,364	0
211	De riesgos en curso	9,220,001	9,220,001	0
212	Vida	-	-	0
213	Accidentes y enfermedades	-	-	0
214	Daños	9,220,001	9,220,001	0
215	Fianzas en vigor	-	-	0
216	De obligaciones contractuales	9,773,363	9,773,363	0
217	Por siniestros y vencimientos	7,750,469	7,750,469	0
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	2,022,692	2,022,692	0
219	Por dividendos sobre pólizas	-	-	0
220	Fondos de seguros en administración	-	-	0
221	Por primas en depósito	202	202	0
222	De previsión	-	-	0
223	Previsión	-	-	0
224	Riesgos catastróficos	-	-	0
225	Contingencias	-	-	0
226	Especiales	-	-	0
Reservas para obligaciones laborales				
227	al retiro	381,406	381,406	0
228	Acreedores	1,861,817	1,861,817	0
229	Agentes y ajustadores	80,732	80,732	0
230	Fondos en administración de pérdidas	-	-	0
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	-	-	0
232	Diversos	1,781,085	1,781,085	0
233	Reaseguradores y reafianzadores	-	-	0
234	Instituciones de seguros y fianzas	-	-	0
235	Depósitos retenidos	-	-	0
236	Otras participaciones	-	-	0
237	Intermediarios de reaseguros y reafianzamiento	-	-	0
238	Operaciones con productos derivados	-	-	0
239	Financiamientos obtenidos	-	-	0
240	Emisión de deuda	-	-	0
241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de conv. en acciones	-	-	0
242	Otros títulos de crédito	-	-	0
243	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	0
244	Otros pasivos	4,123,502	4,123,502	0
245	Provisiones para la participación de utilidades al personal	-	-	0
246	Provisiones para el pago de impuestos	1,379,688	1,379,688	0
247	Otras obligaciones	1,658,553	1,658,553	0
248	Créditos diferidos	1,085,261	1,085,261	0

	Compañía	Importes auditoría	Variaciones	
Capital				
310	Capital o fondo social pagado	65,327,399	65,327,399	0
311	Capital o fondo social	65,327,399	65,327,399	0
312	Capital o fondo no suscrito	-	-	0
313	Capital o fondo no exhibido	-	-	0
314	Acciones propias recompradas	-	-	0
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	0
316	Reservas	-	-	0
317	Legal	-	-	0
318	Para adquisición de acciones propias	-	-	0
319	Otras	-	-	0
320	Superávit por valuación	-	-	0
321	Subsidiarias	-	-	0
322	Efecto de impuestos diferidos	-	-	0
323	Resultados de ejercicios anteriores	(17,660,110)	(17,660,110)	0
324	Resultado del ejercicio	(2,918,735)	(2,918,735)	0
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	0
	Suma el pasivo y capital	44,748,554	44,748,554	0

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: CARDIF MEXICO SEGUROS GENERALES, S.A. de C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
CUENTAS DE ORDEN

(En pesos)

		Compañía	Importes auditoría	Variaciones
CUENTAS DE ORDEN				
810	Valores en depósito	-	-	
820	Fondos en administración	499,992	499,992	0
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	-	-	
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-	
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-	
860	Reclamaciones contingentes	-	-	
870	Reclamaciones pagadas	-	-	
880	Recuperaciones de reclamaciones pagadas	-	-	
890	Pérdida fiscal por amortizar	25,456,424	25,456,424	0
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	381,406	381,406	0
910	Cuentas de registro	68,406,326	68,406,326	0
920	Operaciones con productos derivados	-	-	
921	Operaciones con valores otorgados en préstamo	-	-	
922	Garantías recibidas por derivados	-	-	

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: CARDIF MEXICO SEGUROS GENERALES, S.A. de C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ CASTAÑEDA
ESTADO DE RESULTADOS

(En pesos)

	Compañía	Importes auditoría	Variaciones
Resultados			
400	Primas		
410	Emitidas	64,303,703	0
420	(-) Cedidas	-	0
430	De retención	64,303,703	0
	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	9,005,101	0
440			
450	Primas de retención devengada	55,298,602	0
460	(-) Costo neto de adquisición	22,757,306	0
470	Comisiones a agentes	538,952	0
480	Compensaciones adicionales a agentes	-	0
	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	5,038,919	0
490			
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	-	0
510	Cobertura de exceso de pérdida	17,179,435	0
520	Otros	-	0
	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	12,677,847	0
530			
	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	12,677,847	0
540			
	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	0
550			
560	Reclamaciones	-	0
570	Utilidad (pérdida) técnica	19,863,449	0
	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	-	0
580			
590	Reserva para riesgos catastróficos	-	0
600	Reserva de previsión	-	0
610	Reserva de contingencia	-	0
620	Otras reservas	-	0
	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	-	0
625			
630	Utilidad (pérdida) bruta	19,863,449	0
640	(-) Gastos de operación netos	23,449,205	0
650	Gastos administrativos y operativos	12,731,897	0
	Remuneraciones y prestaciones al personal	9,911,544	0
660			
670	Depreciación y amortización	805,764	0

	Compañía	Importes auditoría	Variaciones	
680	Utilidad (pérdida) de la operación	(3,585,756)	(3,585,756)	0
690	Resultado integral de financiamiento	2,400,219	2,400,219	0
700	De inversiones	-	-	0
710	Por venta de inversiones	763,038	763,038	0
720	Por valuación de inversiones	1,637,181	1,637,181	0
730	Por recargo sobre primas	-	-	0
740	Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	0
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-	0
760	Por reaseguro financieros	-	-	0
770	Otros	-	-	0
780	Resultado cambiario	-	-	0
790	Resultado por posición monetaria	-	-	0
800	Utilidad (pérdida) antes de I.S.R., P.T.U. y P.R.S.	(1,185,537)	(1,185,537)	0
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta	1,733,198	1,733,198	0
820	(-) Provisión para la participación de utilidades al personal	-	-	0
830	Participación en el resultado de subsidiaria	-	-	0
840	Utilidad (pérdida) del ejercicio	(2,918,735)	(2,918,735)	0